

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

2019/4329 *Ampliación plazo presentación obras Premio de Pintura Emilio Ollero 2019.*

Anuncio

El Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, D. Francisco Reyes Martínez, ha dictado la resolución nº 316 de fecha 26 de septiembre de 2019, cuyo contenido literal es el siguiente:

“Dada cuenta de la Resolución nº 151 de fecha 10 de mayo de 2019 relativo a la Convocatoria del XXXIII Premio Jaén Pintura “Emilio Ollero” 2019 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 94 de 20 de mayo de 2019.

Visto la necesidad de facilitar la participación en dicha convocatoria se considera oportuno ampliar el plazo que finalizaban el día 30 de septiembre del 2019 al día 11 de octubre del 2019.

De conformidad con el artículo 32 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 34.1. f) de la Ley 7/85 de 2 de abril de Bases de Régimen Local.

Resuelvo:

Primero: Ampliar el plazo para presentar solicitudes a la Convocatoria del XXXIII Premio Jaén Pintura “Emilio Ollero” 2019 del Instituto de Estudios Giennenses hasta el día 11 de octubre de 2019.

Segundo: Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Jaén y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 27 de septiembre de 2019.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.